



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA N°

294/85

Salta, 9 de octubre de 1985

Expediente N° 12060/85

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la Resolución Interna N° 031-85 de este Decanato, que llama a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Pruebas de Oposición, para la cobertura de un cargo de Profesor Regular Asociado, con dedicación exclusiva para la Cátedra ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad;

Teniendo en cuenta el Dictamen producido por el Jurado; y

CONSIDERANDO:

Que se han observado las normas establecidas en la Resolución N° 601-84-Reglamento de Concursos;

Que vencidos los plazos correspondientes, no se realizaron observaciones por parte de los interesados;

Que de acuerdo a lo aconsejado por el Consejo Académico Normalizador Consultivo, este Decanato hace suyo el Dictamen del Jurado que intervino en este Concurso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 51, inc. b) de la Resolución N° 601-84-Reglamento de Concursos;

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTICULO 1°. Aprobar el Dictamen, dado por unanimidad, del Jurado que intervino en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Pruebas de Oposición, para la cobertura de un cargo de Profesor Regular Asociado, con dedicación / exclusiva para la Cátedra Enfermería de Salud Pública de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.


ARTICULO 2°. Proponer al Honorable Consejo Superior Provisorio la designación en el cargo a que hace referencia el Art. 1° de la presente Resolución, de la Lic. Gladys GARCIA, D.N.I. N° 9.643.273, de nacionalidad argentina.

ARTICULO 3°. Siga a conocimiento del Honorable Consejo Superior Provisorio, Rectorado, Secretaría Académica y Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

nf


Lic. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA




Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
DECANO NORMALIZADOR